



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL.
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UCSH

**OPINIÓN DE ESTUDIANTES FRENTE AL INGRESO DE
COMPAÑEROS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL
PROGRAMA DE PREGRADO DE PEDAGOGÍA EN
EDUCACIÓN DIFERENCIAL DE LA UCSH**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
MENCIÓN DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E
INCLUSIÓN EDUCATIVA.

INTEGRANTES:
BARRIENTOS GONZÁLEZ, CONSTANZA NICOLE
CAAMAÑO JARA, PATRICIA MACARENA
FROST ROMO, MARÍA JOSÉ

PROFESOR GUÍA:
EMILIO RODRÍGUEZ MACAYO

SANTIAGO, CHILE

2018



ÍNDICE

RESUMEN	7
CAPÍTULO I:	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
Antecedentes Teóricos y Empíricos observados.	9
Justificación, importancia y definición del problema.	12
Objetivo general	14
CAPÍTULO II:	18
MARCO TEÓRICO	18
CAPÍTULO III:	30
MARCO METODOLÓGICO	30
Diseño de la Investigación	32
Universo, Población y Muestra.	33
Técnicas de Recolección de Datos.	33
Estadísticos para el análisis descriptivo de los datos.	34
CAPÍTULO IV:	36
ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
A modo de Introducción.	37
Tabla 1.0	37
Descripción de resultados a partir información sociodemográfica	38
Tabla 2.0	38
Tabla 3.0	39
Tabla 4.0	39
Descripción de los resultados según las variables independientes y sus categorías.	40
Categoría Género	40
Tabla 5.0	41
Tabla 5.1	43
Categoría Edad.	43
Tabla 6.0	45



Tabla 6.1	46
Categoría Vías de Ingreso.	47
Tabla 7.0	48
Tabla 7.1	50
CAPÍTULO V:	51
CONCLUSIONES	51
ANEXOS	58
ANEXO A Consentimiento informado.	59
ANEXO B Cuestionario.	62
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	67



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

AGRADECIMIENTOS.



Primero que todo gracias a mis padres por darme la vida y ser el mayor ejemplo que tuve, tengo y tendré en la vida, no sé dónde estaría de no ser por el amor, la dedicación y los valores que siempre me demostraron, por consiguiente, también agradezco a mi familia por el apoyo y cariño que me han brindado durante todos estos años, por último y no menos importante agradezco a mi pequeño grupo de tesis, por todos aquellos bello y malos momentos que hemos vivido durante nuestra estancia en la Universidad, los cuáles nos han hecho crecer como personas de bien. No puedo dejar de agradecer enormemente a todos aquellos profesores que marcaron mi camino y que hoy en día son mis referentes para seguir.

Constanza Nicole Barrientos González.

Gracias a todos mis compañeros de viaje, a mi padre, que desde el lugar infinito en donde se encuentra me acompaña y ver cómo poco a poco se forja un fruto más de su esfuerzo, a ti mamá por ser tan única, por enseñarme que por muy grande que estés la vida siempre te puede sorprender, pero que siempre se tiene que continuar, por entregarnos tanto amor y dedicación; a mis hermanos Robert, Nicole y Matías por tanto amor, lealtad y por ser los mejores ejemplos en mi vida. Y a ti, mi Manu, gracias por entregarme tanta luz, por madrugar conmigo para llevarme al bus y ser un apoyo fundamental en esta última etapa, sin duda nada de esto sería lo mismo sin ti.

Imposible no mencionar a mis compañeras, tremendo equipo, gracias por tantos buenos y malos momentos, cada una le entrego a mi vida la cantidad de luz y oscuridad que se necesita para continuar.

Estaré eternamente agradecida de cada uno de ustedes.

María José Frost Romo.



Esfuerzo, logros, fracasos, perseverancia, superación, amistad, trabajo, aprendizajes y enseñanzas son lo que conllevó empezar a caminar por este largo camino. Agradezco a mi papá por el esfuerzo que hizo día a día para que yo pudiera llegar donde estoy y a mi mamá por acompañarme siempre y ayudarme en todo; ellos han sido los pilares fundamentales para ser todo lo que soy. Además, agradecer a mi familia en general, por creer en mí y en lo que soy capaz de hacer, en especial a mi tía que me ayudó cada vez que necesité más manos para hacer material; a quien me recibió en su casa cuando tuve que dejar la mía para poder estudiar y obtener mi profesión; a mis amigos, por la paciencia en mis momentos de estrés; y, por último, pero no menos importante, a ese angelito que desde el cielo sé que estuvo conmigo en cada paso que di.

No puedo dejar de mencionar a mi pequeño grupo de tesis que, a pesar de ser chiquitito, siempre fue muy poderoso; gracias por todos los momentos vividos y por ser un apoyo gigante y constante durante estos años.

Es tiempo de recoger el fruto de la cosecha, el proceso que culmina hoy es el inicio de un futuro que promete y espero que en él siga contando con el apoyo y la presencia de cada una de las personas que me han acompañado durante estos años.

Patricia Macarena Caamaño Jara.



RESUMEN

Dentro de la siguiente investigación las seminaristas expondrán en un total de cinco capítulos, un análisis específico de la opinión que tienen los estudiantes del Programa de Pregrado de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad a dicho programa, en la actualidad el número de ingreso de estudiantes en situación de discapacidad a la Universidad Católica Silva Henríquez ha aumentado considerablemente, es por esta razón que el hecho de conocer la opinión que tienen los estudiantes sobre sus compañeros en situación de discapacidad en cuanto a políticas, prácticas y culturas inclusivas respecta es considerada de suma importancia, para esto se creará un instrumento el cual dé cuenta de lo mencionado anteriormente, junto con ello no se puede obviar el hecho de que esto se ha vuelto un tema de interés social, para que así en el futuro exista la posibilidad de poder eliminar cualquier tipo de barrera que se le presente a los estudiantes en dicha situación en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la Universidad.

Palabras claves: Discapacidad, inclusión, educación superior, opinión.



CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



Antecedentes Teóricos y Empíricos observados.

En la actualidad ha aumentado el número de jóvenes en situación de discapacidad que han ingresado a la educación superior. Esto en Chile se ve respaldado por la promulgación de la Ley 20.422, la cual obliga a las universidades a promover igualdad de oportunidades eliminando barreras de acceso permitiendo de esta forma ingresar al mundo de la educación superior y junto con ello tener un desarrollo social que les permita desenvolverse sin dificultades.

Cabe mencionar que las instituciones de educación superior tienen la obligación de impartir un modelo educativo que facilite el aprendizaje de los estudiantes que viven una situación de discapacidad sin modificar el perfil de ingreso del programa de estudio al que pertenecen.

De esta forma las universidades avanzan a la construcción de una mirada más inclusiva, la cual permitirá que todos los ciudadanos, independiente de que tengan alguna discapacidad puedan acceder a la educación superior sin que exista algún impedimento.

Actualmente el concepto de inclusión, según Booth y Ainscow

(...) es una empresa compartida. Vemos la promoción del aprendizaje, así como la participación y la lucha contra la discriminación, como una tarea que nunca termina, que nos involucra a todos en la reflexión y en la reducción de las barreras que hemos y seguimos creando y que generan fracaso escolar y marginación. (2011)

Si bien se habla de un concepto de inclusión mucho más amplio que el establecido previamente, se llega a conclusión que la inclusión va más allá. Esta busca de manera constante que todos los estudiantes no sean integrados, sino incluidos, que participen todos juntos de manera activa en la comunidad escolar sin importar sus limitaciones.

Que al interior del establecimiento educacional no exista ningún tipo de barrera para que los estudiantes desarrollen sus habilidades.

La inclusión educativa se asume como una cuestión de derecho fundamental que, en primera medida, defiende el no segregar a ninguna persona de la educación en razón de su discapacidad y, segundo, la reconoce como una actitud que posibilita la participación de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades. (Molina, R. 2010)

Con respecto al término de discapacidad, este ha ido evolucionando significativamente en las últimas décadas, y es así como la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Salud y Discapacidad (en adelante CIF), la define como

(...) aquella persona que presenta deficiencias de sus funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en sus actividades y restricciones en su participación, como resultado de la interacción negativa de su condición de salud y los factores contextuales (ambientales y personales) en los que se desarrolla. (2001).

La anterior definición surge de la fusión de dos modelos. Por un lado, el modelo médico que la considera como causa directamente de una enfermedad y por ello requiere de tratamiento médico individual y, por otro lado, el modelo social que ve la causa como una condición que es provocada por la sociedad y la falta de accesos.

Por lo tanto, se determina que la discapacidad es un conjunto de condiciones biológicas y/o sociales que forman parte de las características de un individuo en particular, el cual presenta ciertas barreras para poder desenvolverse de manera óptima dentro de una comunidad determinada, ya sea por su falta de competencias o por las barreras que generan los contextos.



La Revista Iberoamericana de Inclusión de los Estados Iberoamericanos publica el estudio “La inclusión en la educación superior desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad” (2013) realizado por Marcela Salinas Alarcón, Daniela Medrano y otros en la Universidad de Concepción y la Universidad Católica de Chile. En él se hace alusión a las experiencias que han tenido jóvenes en situación de discapacidad dentro de la educación superior y las principales barreras que se encargan de obstaculizar el óptimo desarrollo de la inclusión. Los principales facilitadores son la familia, cuerpo docente y la sociedad, los cuales se encargan de entregar apoyos y recursos para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con discapacidad sea el esperado, por otro lado se encuentran las barreras que impiden que este proceso se realice de forma continua y óptima, una de las barreras más importantes son las actitudinales, falta de conocimiento, de acceso a la universidad y de acceso a la malla curricular respectiva de cada carrera, los cuales pueden generar un retroceso significativo en los avances curriculares y sociales de estudiantes con discapacidad.

Según los antecedentes recabados en la Revista de Estudio y Experiencias en Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el estudio “Educación de estudiantes con discapacidad en la educación superior” tiene como objetivo “Conocer de qué manera dos universidades de la Región Metropolitana de Santiago de Chile están implementando mecanismos de ingreso, permanencia y egreso de personas con discapacidad, y las racionalidades que subyacen en cada uno de estos procesos”. (2012)

Con respecto a los antecedentes de índole internacional que podemos mencionar, el estudio “Universidad y discapacidad; actitudes del profesorado y estudiantes” (2015), realizado en España por Alejandro Rodríguez-Martín y Emilio Álvarez-Arregui. Dicho estudio da cuenta de la discrepancia que existe entre el profesorado y alumnado en cuanto a la mirada inclusiva respecto a los estudiantes en situación de discapacidad, a través de la escala CUNIDIS (instrumento de medición de actitudes) efectuado a estudiantes y profesores. Las diferencias de actitud se producen,



principalmente, por el colectivo y la rama de conocimiento a la que pertenece, por consiguiente, se determina que la investigación arroja como resultado que dependiendo de cada programa educativo es diferente la visión que tendrán los estudiantes, pertenecientes a éste, del concepto de discapacidad.

Otro de los antecedentes es el estudio “¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad” (González, E. y Roses, S.) que tiene como objetivo principal medir el grado de aceptación dentro del aula universitaria.

Este estudio evidenció diferentes conclusiones siendo la más significativa la que hace alusión a que se puede estar muy informado y puede existir un contacto permanente con personas con discapacidad, pero si cada uno de estos factores se da por sí solo, no se tiene la garantía de que sea un proceso efectivo.

Justificación, importancia y definición del problema.

Es considerable tener en cuenta que la educación superior es un recurso de gran importancia en cuanto a movilidad social en Chile, ya que esto significa acrecentar las perspectivas de desarrollo. Debido a esto, es fundamental conocer la opinión frente a los procesos de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad, con el fin de lograr que la inserción de estos sujetos sea llevada a cabo de manera óptima y con resultados positivos.

Serge Ebersold, en su informe del 2008 para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante OCDE)

Señala que el tema del acceso a la educación superior de los estudiantes con discapacidad ya no puede ser ignorado. Lo anterior, en vista del aumento significativo en el número de estudiantes con discapacidades o



necesidades especiales en muchos países de la OCDE. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014)

Actualmente no podemos obviar que la inclusión avanza a pasos agigantados, motivo por el cual es importante educar a la comunidad en lo que a inclusión y discapacidad respecta. Con el fin de permitir que en el futuro se abran más puertas y que el ingreso a la universidad de personas en situación de discapacidad no sea visto como un “beneficio”, sino como un derecho que debe ser cumplido y respetado para todos por igual, sin distinción y en igualdad de condiciones.

En el transcurso de los últimos años dentro de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, (en adelante UCSH,) se ha visto un aumento en lo que respecta al ingreso de estudiantes en situación de discapacidad a la misma, cursando diferentes Programas de Pregrado. Si bien esto ha generado un desafío importante, a nivel tanto institucional como de los Programas a movilizarse en pro de generar condiciones de igualdad, estos estudiantes no están exentos de enfrentar algún tipo de barrera de acceso, ya sea a espacios físicos, a la información, al aprendizaje y a actividades extra programáticas.

Si bien, además de los descritos anteriormente, se han realizado otros estudios teniendo como foco a los estudiantes en situación de discapacidad, tales como “Educación Superior para estudiantes con discapacidad” (2010) y “Estudiantes con discapacidad e inclusión educativa en la Universidad: Avances y retos para el futuro” (2015), se desconoce que exista actualmente un estudio que dé cuenta de la opinión que tienen los estudiantes de la UCSH frente a al ingreso de sus compañeros en situación de discapacidad desde la cultura, política y práctica inclusiva, por lo tanto, es importante levantar un Estudio que dé respuesta a ¿Cuál es la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas?.



Para dar respuesta a nuestra pregunta de Estudio nos propusimos los siguientes objetivos.

Objetivo general

- Analizar la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas.

Objetivos específicos

- Determinar la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas en cuanto a edad y género.
- Describir la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas en cuanto a edad y género.
- Determinar la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas en cuanto a la modalidad de ingreso.
- Describir la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas en cuanto a la modalidad de ingreso.

Variables e Hipótesis.

- *Variables Dependientes*

- **VD1 Culturas Inclusivas:** se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada escuela y en su quehacer diario, para apoyar el aprendizaje de todos a través de un proceso continuo de innovación y desarrollo de la escuela. (Booth y Ainscow, 2015).

- **VD 2 Políticas Inclusivas:** tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los estudiantes, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas. Por lo tanto, Las políticas tienen que ver con cómo se gestiona el centro y con los planes o programas que en él se planifican e implementan para cambiarlo. (Booth y Ainscow, 2015).

- **VD 3 Prácticas Inclusivas:** se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la

experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. El personal moviliza recursos de la escuela y de las instituciones de la comunidad para mantener el aprendizaje activo de todos. En definitiva, las prácticas se basan en lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y se aprende, convirtiéndose el profesor en actor principal de estos procesos. (Booth y Ainscow, 2015).

- *Variables Independientes*

VARIABLES INDEPENDIENTES	CATEGORÍAS
VI1 Edad	20 años o menos 21 a 23 años 24 a 27 años 27 años o más
VI2 Género	Masculino Femenino
VI3 Modalidad de ingreso	PSU Convalidación Bachillerato PACE Otros

Hipótesis

H1 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas no está determinada por la edad.



H2 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, está determinada por la edad.

H3 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, no está determinada por el género.

H4 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, está determinada por el género.

H5 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, no está determinada por la modalidad de ingreso.

H6 La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, está determinada por la modalidad de ingreso.

Limitaciones.

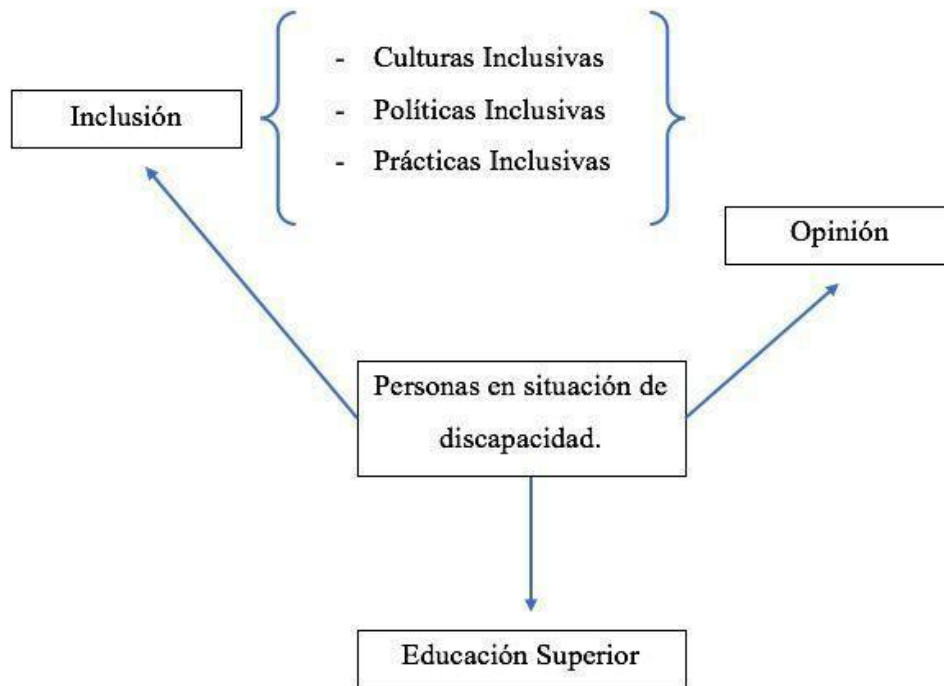
Las posibles limitaciones que podemos encontrar con respecto a este estudio son las siguientes:

- Puede ser, que en la UCSH haya posibles movilizaciones tanto públicas como dentro del establecimiento tomando pertenencia del mismo de parte de los estudiantes.
- Tal vez, los estudiantes a los que se les aplicará el instrumento, se rehúsen a responderlo.
- La baja asistencia de los estudiantes al momento de aplicar el instrumento durante las clases en terreno.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico se expondrán los conceptos claves a utilizar durante todo el desarrollo del proyecto de seminario, a través de un estudio cuantitativo que se encargará de medir y conocer la opinión que tienen los estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez frente al ingreso de sus compañeros en situación de discapacidad.





Con el transcurso de los años el concepto de discapacidad ha ido evolucionando a partir de los grandes cambios que se han registrado en diferentes ámbitos, ya sea políticos, sociales y/o biológicos. Cambios de los cuales hemos sido testigos y partícipes como ciudadanos que se desenvuelven de manera activa en la implementación de políticas públicas, por lo que a través de la página del Ministerio de Desarrollo Social se lleva a cabo el “Estudio nacional de la discapacidad, un nuevo enfoque para la discapacidad” que define

Personas en situación de discapacidad son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad. (2015)

En la actualidad, como comunidad, hemos sido altamente impactados por los cambios que se han ido presentando en cuanto a temas sociales respecta, siendo la discapacidad uno de los conceptos que más ha evolucionado con el tiempo, otorgando la oportunidad a todas las personas que se encuentran en situación de discapacidad de poder ser respetados y valorados como cualquier otro sin que exista algún prejuicio por tener una condición diferente.

También cabe mencionar el cómo las políticas públicas han ido evolucionando en cuanto a su desarrollo para aportar a que cualquier persona en situación de discapacidad tenga la posibilidad de desarrollarse de manera independiente sin que se le presenten barreras o impedimentos que dificulten su participación en la misma.

A través de información recopilada del Manual sobre la Ley N°20.422 se determina que una persona con discapacidad es



“Aquella que ha tenido una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensorial, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (2010)

Entonces, al hablar de una persona con discapacidad se habla de algún déficit (cognitivo) o barrera que le impide al sujeto poder desenvolverse plenamente en la sociedad a la cual pertenece.

El “II Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile” definió a la discapacidad

En consistencia con la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, como un concepto dinámico y relacional que vincula el estado de salud de las personas con la existencia de un conjunto de barreras contextuales, actitudinales y ambientales, que determinan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad. De tal forma, la discapacidad no se piensa como una condición, sino como un continuo graduado en el que las personas logran ciertos desempeños gracias a las adaptaciones y ayudas con que cuentan (incluyendo ayudas técnicas, medicamentos, los apoyos o la asistencia de otras personas), además de observar cómo distintos factores medioambientales se constituyen en barreras o facilitadores. (2015)

Es aquí donde se evidencia que muchas de las barreras que se le presentan a las personas en situación de discapacidad, son las responsables de restringir su participación en una sociedad que muchas veces se encarga de generar barreras y otras que tienen la virtud de hacer que el desarrollo de estas personas sea expedito.

Las personas en situación de discapacidad son titulares de sus derechos y se reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con su condición de salud y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Actualmente existen una serie de derechos que protegen a las personas en situación de discapacidad, se determina que el concepto mencionado anteriormente va evolucionando de acuerdo la condición del sujeto en cuestión y en cómo este se relaciona y se desenvuelve en un contexto determinado.

El concepto de discapacidad para el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad está basado en la CIF (OMS, 2001), que se entiende como “una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación”. Este concepto indica los aspectos negativos de la interacción, entre un individuo y sus factores contextuales, considerando los ambientales y personales (OMS, 2001).

Junto con las definiciones de discapacidad mencionadas anteriormente, se concluye que la discapacidad es una condición que presenta un sujeto, ya sea contextual o personal, haciendo clara referencia a que no solamente las condiciones psíquicas o biológicas de una persona son discapacitantes, sino que muchas veces el contexto al cual pertenece se encarga de levantar aún más barreras de las que ya existen, junto con ello a través de los diversos estudios se reconocen los derechos y obligaciones que actualmente tienen las personas con discapacidad.

Con el pasar del tiempo, durante los últimos veinte años, el país ha ido experimentando un proceso de crecimiento y reconocimiento de la diversidad bastante interesante. Para ayudar al reconocimiento de la diversidad desde el sector público y

privado se han realizado una serie de propuestas, que buscan entregar privilegios a la integración social, de grupos que han sido segregados o marginados en diversos ámbitos, siendo uno de ellos el ámbito de la educación, el cual ha ido incorporando poco a poco iniciativas que la guían hacia una lógica inclusiva, pero para poder hablar de inclusión antes no podemos dejar entregar la definición de la integración.

La Comisión de Expertos de Educación Especial señala que

La integración es un movimiento que surgió para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de asegurar su plena participación en los contextos comunes de la sociedad. El movimiento de la integración está ligado, por tanto, al colectivo de alumnos con discapacidad y ha significado, sobre todo, cambios en la Educación Especial más que de la educación general. (Nueva perspectiva y visión de la educación especial, 2004)

Junto con ello nace el Proyecto de Integración Escolar (desde ahora PIE) que busca que los estudiantes con alguna discapacidad, problemas de aprendizaje o adaptación al medio escolar, puedan integrarse a clases con otros estudiantes que no presentan ninguna Necesidad Educativa Especial (desde ahora NEE). Todos estos estudiantes que ingresan al PIE pueden acceder a clases de reforzamiento educativo dentro de aulas de recursos, para lo cual las educadoras diferenciales u otro especialista debe sacar del aula regular a los estudiantes que lo requieren para realizar un trabajo más personalizado con cada uno de ellos, es esta misma práctica la que de una u otra manera segrega, separa y crea diferencias entre los estudiantes.

Si bien anteriormente se puede evidenciar un avance en lo que respecta a integración hoy en día en Chile, existe un concepto que va más allá de la integración, hablamos de la inclusión la cual ha tomado fuerza y protagonismo en los últimos años,



pasando a ser un concepto fundamental en todo centro educativo, ya que implica transformación. Es por esta razón que en el libro “Nueva perspectiva y visión de la educación especial” se hace referencia a que

La inclusión está ligada a superar cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas, ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como: los alumnos con discapacidad, personas viviendo con VIH/SIDA, pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas o adolescentes embarazadas, entre otros. (Comisión de Expertos de Educación Especial, 2004)

Como uno de los objetivos principales que tiene la inclusión se resalta la eliminación absoluta de cualquier barrera que pueda ser o transformarse en impedimentos para el pleno acceso a la educación, no tan solo para que personas con discapacidad puedan acceder a la misma, sino que abarca a todos aquellos que en algún momento han sido segregados de algún establecimiento educacional.

La inclusión significa hacer efectivos para todos: el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Significa, también, eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos y alumnas para aprender y participar. Estas barreras se encuentran en la sociedad, en los sistemas educativos, en las escuelas y las aulas. (Nueva perspectiva y visión de la educación especial, 2004)

El concepto de inclusión no es un tema solo de algunos docentes, sino que más bien, es un proyecto de transformación a nivel de escuela que necesita de la responsabilidad y compromiso de todos. Sólo si se toma de manera colectiva podrá rendir frutos y ser



beneficioso para toda la comunidad educativa brindando aprendizaje y generando avances en todos los estudiantes. Por lo que la Comisión de Expertos en Educación Especial dice que

La inclusión es una responsabilidad de la educación común y del sistema educativo en su conjunto, sin embargo, con frecuencia las políticas de educación inclusiva se consideran como parte de la Educación Especial, lo que limita el análisis de la totalidad de las exclusiones que se dan en el conjunto del sistema. (Nueva perspectiva y visión de la educación especial, 2004)

Al momento de hablar de inclusión se hace alusión rápidamente al concepto de incluir, por lo tanto éste busca incorporar a todas las personas que tengan alguna NEE o alguna discapacidad en aquellos programas que apoyen e impartan una calidad de educación óptima y con diferentes metodologías teniendo en cuenta que todos los estudiantes aprenden de manera diferente, para que todos sin distinción puedan satisfacer sus necesidades y derecho de recibir educación de calidad dentro de un aula regular con sus compañeros, sin ser apartados del grupo por su NEE.

Aparte de apoyar en temas de educación, existen programas de inclusión a nivel de inserción laboral y de salud, los que son impartidos por el Ministerio de Desarrollo Social (en adelante SENADIS) que permiten que las personas con discapacidad se inserten y participen de manera activa en la sociedad, sin que se presente ninguna barrera o problema para desenvolverse en un contexto determinado.

El Index de Inclusión señala tres dimensiones dentro de este concepto, primero las culturas inclusivas que son aquellas que “fomentan la aceptación de que existe una variedad de formas de vida e identidades que pueden coexistir, que la comunicación entre ellas es enriquecedora y que requiere que se dejen a un lado las diferencias de

poder”. Además, “(...) comparten valores y reciben de buen grado a los nuevos miembros, teniendo en cuenta que ello implica siempre una preparación para el cambio” (2002). Segundo, las políticas inclusivas que son parte de una dimensión que centra su labor en asegurar la participación activa y la inclusión de todo el alumnado, siendo la base de un centro educativo para tener la capacidad de responder a las necesidades y al desarrollo de la diversidad de estudiantes que puedan presentarse. Por último, las prácticas inclusivas hacen alusión a que la culturas y las políticas inclusivas deben verse reflejadas en las prácticas educativas del establecimiento, asegurándose de que todas las actividades, dentro y fuera del aula, sean realizadas con el fin de promover la participación de todos por igual, siendo el profesor el encargado de esto.

La dignidad del ser humano radica en su propia naturaleza. En efecto, la dignidad e igualdad del hombre con otros hombres no reside en una idea, sino en el corazón de lo individual y concreto, en las raíces de la sustancia de cada uno. El “ser” del ser humano es singular, es realidad de “por sí”, antes que “para sí” o “para los otros”. Es un ser libre, capaz de amar, de relacionarse y de razonar. (Rampas y barreras. 2010)

Si bien las políticas de inclusión han ido en aumento en las últimas décadas, para poder hablar de un concepto claro de inclusión se hace necesario hablar de una legitimación del otro, el empezar a reconocerlo como un individuo que tiene habilidades de las cuales todos podemos aprender y sacar provecho, es importante dejar de ver a la persona con discapacidad como un ser humano inferior al resto y como se lee anteriormente respetar y valorar la dignidad del otro es labor de todo ser humano, para poder relacionarse con sus pares y con todo aquel que conviva en la misma sociedad.

Es fundamental que como sociedad se tenga un vuelco de mirada, que se vea a la persona en situación de discapacidad como un ser que se encuentra en igualdad de condiciones socialmente hablando, un ser que se puede desarrollar en el ámbito que más desee, un ser que puede amar, que puede y debe sentirse parte del mundo que lo rodea. Entendemos por lo tanto al ser humano como un ser social, que es capaz de desarrollarse y convivir con el otro y junto con ello alcanzar la plenitud humana promoviendo la igualdad de derechos.

Queda claro que, si nuestro desafío es avanzar hacia una sociedad inclusiva, justa y de derecho, debemos intencionar un fuerte trabajo en el establecimiento de un estatus de relaciones igualitarias entre todas las personas, sin importar las características propias de cada una de ellas, que no pasa exclusivamente por instalar una proximidad física, como podría darse en el contexto escolar o comunitario, en el entendido que si bien es una condición necesaria no es suficiente para la reducción de los estereotipos ni para la construcción de relaciones positivas entre unos y otros.

*El factor clave pasa por la interacción real, honesta y comprometida.
(Rampas y barreras. 2010)*

La importancia recae en el hecho de tener la posibilidad de comunicarse con el otro, “participación en la vida común del otro,” el poder interactuar con una persona que tiene alguna discapacidad aporta de manera significativa en la visibilización de la discapacidad como un aporte a la diversidad que podemos encontrar dentro y fuera de los establecimientos educacionales, básicos y/o superiores nos ayuda a comprender , por otro lado, pero ligado directamente encontramos la importancia de informarse acerca de la discapacidad, no referirse a ella sin tener conocimiento es fundamental para que este proceso sea real, honesto y para que el otro pueda evidenciar una real y clara intención de ser incluido en la sociedad.



Si bien existen muchos aspectos importantes a estudiar a la hora de hablar de discapacidad e inclusión y cómo este último concepto ha ido avanzando hasta los diversos modelos de inclusión que existen hoy en día, no podemos dejar de mencionar la importancia que tiene para el desarrollo de una persona con discapacidad el ser reconocido por el otro como un ser humano que se encuentra en igualdad de condiciones y por sobre todo en cómo el hecho de entregarle dignidad al otro aporta significativamente al desarrollo de las habilidades de personas que se encuentran en condición de discapacidad, entregándoles otra mirada sobre el mundo que los rodea, aportando en la confianza que poseen en sí mismos y siendo un factor de suma importancia al momento de atreverse a ser un participante activo en la sociedad en la cual se desenvuelve diariamente. *Nuestro país hoy se aproxima a un modelo de sociedad abierta para las personas con alguna discapacidad, con espacios accesibles de todo tipo (educativo, laborales, festivos, etc.). (Rampas y barreras. 2010)*

Las políticas inclusivas realizadas gracias a la promulgación de la Ley n° 20.422 trae consigo una serie de accesos a diferentes espacios sociales, eliminando las posibles barreras que se puedan presentar en la cotidianidad, trayendo consigo la inclusión de personas con discapacidad a ambientes laborales, educativos, médicos entre otros. Así también como se menciona anteriormente esta ley trae consigo grandes cambios en los distintos tipos de ambientes, sin ir más lejos en la UCSH se crea un programa de vinculación con el medio que aporta de manera significativa con diversos recursos y apoyos para que los estudiantes que se encuentren en condiciones de discapacidad puedan insertarse en la vida universitaria de una manera mucho más amable, cercana y que por sobre todo sean ellos mismos los protagonistas de su proceso de aprendizaje.

Si bien dentro del estudio buscamos conocer la opinión que tienen los estudiantes del ingreso de compañeros en situación de discapacidad a la Universidad, se nos hace necesario entregar la definición del concepto de opinión, según información recabada de la Real Academia de la Lengua (2018), podemos decir que el concepto de



opinión hace alusión a *“Juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o de alguien.”*

Es por esta razón que determinamos que la opinión tiene como objetivo principal poder conocer la estimación que tiene un sujeto sobre un tema determinado, en la presente investigación se busca conocer el juicio que hacen los estudiantes sobre las culturas, políticas y prácticas inclusivas que existen dentro de la UCSH para estudiantes con discapacidad. Se busca conocer los diferentes puntos de vistas que tienen los estudiantes de la inclusión.

Otro de los conceptos importantes a utilizar dentro de nuestra investigación está directamente relacionada con la Educación Superior gracias a la información recabada en el Portal de atención Ciudadana del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile (2018), *“las instituciones de Educación Superior tienen como fin principal, la formación de profesionales y técnicos de nivel superior y la contribución al desarrollo científico y tecnológico de Chile.”*

En Chile existe una gran demanda por parte de los jóvenes que quieren acceder a la educación superior hoy en día, ya sea en una Universidad o Instituto Técnico profesional, que se encarga de formar ciudadanos que aporten al desarrollo evolutivo del país, hoy en día (2018) las políticas educativas han evolucionado llegando a alcanzar la implementación de *“Educación Gratuita”* para un sector determinado de la población.



CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

Tipo del Estudio

En la presente investigación se evidencia un paradigma positivista, ya que según Rafael Bisquerra (2004), este presenta una metodología dirigida a la verificación de hipótesis por medio de un análisis de datos basados en estadísticas, es neutral, objetivo, y está libre de valores otorgados por el investigador.

Este estudio es de tipo cuantitativo, puesto que según Hernández Sampieri, este tipo de estudio

“(…) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis.” (Metodología de la investigación, 2014)

Dentro de las características que presenta el enfoque cuantitativo, se puede mencionar que el investigador se plantea un tema concreto para estudiar y sobre el mismo genera preguntas específicas que servirán para ir guiando el proceso, después de tener el problema de estudio delimitado se procede a revisar bibliografía y a revisar estudios relacionados con el mismo, en caso de que el tema ya haya sido estudiado con anterioridad. Este tipo de enfoque hace uso de la recolección de datos fundamentados en números y realiza un análisis de los mismos con el fin de validar o refutar las hipótesis que se generan antes de comenzar la recolección. Por último y no menos importante, este tipo de estudio tiene un alto nivel de objetividad.



El foco del estudio que se presenta consta de analizar la opinión de los estudiantes de la UCSH frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo, el cual es definido por Bisquerra como

“Una opción de investigación cuantitativa que trata de realizar descripciones precisas y muy cuidadosas respecto de fenómenos educativos. Estos estudios son propios de las primeras etapas del desarrollo de una investigación y nos proporcionan hechos, datos y nos preparan el camino para la configuración de nuevas teorías o investigaciones.” (2004)

Este tipo de estudio se vincula directamente con la medición que se lleva a cabo de forma independiente y sin realizar manipulación alguna de las variables, ya que estas se toman tal como se presenten en el momento de la recolección de datos.

En cuanto a la técnica de investigación es descriptiva, transeccional, se habla de Estudios Survey, los cuales abarcan muestras de gran tamaño y pueden aplicar diferentes instrumentos considerando su validez y nivel de confiabilidad para obtener datos.

En el libro “métodos de investigación cuantitativa en ciencias de la educación”, Cossio-Bolaños define los Estudios Survey como “una técnica de investigación descriptiva que procura determinar prácticas presentes u opiniones de una población especificada”. (2015)



Universo, Población y Muestra.

Según Guillermo Briones, “la población o universo es el conjunto de unidades que componen el colectivo en el cual se estudiará el fenómeno expuesto en el proyecto de investigación.” (1996). Por lo tanto, el universo o población son todos los estudiantes de tercer, cuarto y quinto año pertenecientes al programa de pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad Católica Silva Henríquez lo que hace un total de 174 estudiantes.

En cuanto a la muestra, se define como “el conjunto de unidades de muestreo incluidas en la muestra mediante algún procedimiento de selección” (Briones, G. 1996). El tamaño de la muestra fue intencional y calculada con un nivel de confiabilidad del 90% y margen de error del 10% lo que hace un total de muestra confiable de 163.

Técnicas de Recolección de Datos.

La técnica utilizada para llevar a cabo la recolección de datos en esta investigación es la encuesta, por medio de un cuestionario, ya que las preguntas pueden ser guiadas por los objetivos del estudio y además tienen la capacidad de contribuir a generar hipótesis para el mismo.

En el libro “Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales”, el autor Guillermo Briones, expone lo siguiente

“El cuestionario es el componente principal de una encuesta. Al respecto, se ha dicho que ninguna encuesta es más que su cuestionario. Sin embargo, no hay, por decirlo de alguna manera, una “teoría” que nos diga cómo debe prepararse. Por el contrario, su construcción es más



bien la expresión de la experiencia del investigador y de su sentido común”. (1996)

Para realizar el cuestionario, las investigadoras tomaron un borrador de otros autores y con su autorización, realizaron una adaptación del mismo para poder lograr el objetivo del estudio. Este cuestionario evidencia tres dimensiones como lo son las culturas, políticas y prácticas inclusivas; al mismo tiempo, se utilizará una escala Likert que permite conocer las diferentes opiniones que se pueden dar, ya que las respuestas pueden variar de un extremo a otro, como muy de acuerdo o muy en desacuerdo. (ver anexo).

Validez y confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento se determinó a través del coeficiente de alfa de Cronbach, por medio de la fórmula de Spearman-Brown y Guttman (Guttman, 1976) el cual valora la consistencia interna entre los ítems. Este procedimiento se realizó una sola vez en el tiempo.

El instrumento mostró un coeficiente de Cronbach de 0,95. A este respecto, Oviedo, Campos (2005) consideran que los valores aceptables para alfa Cronbach son de 0,70-0,90, con lo que los resultados observados en cuanto a la consistencia interna son muy aceptables.

Estadísticos para el análisis descriptivo de los datos.

Las distribuciones de variables se analizarán mediante distribución de frecuencia absoluta, la que hace referencia a la cantidad de veces que se repite cada dato, y distribución de porcentajes, la cual, según Briones, G. “consiste en el cálculo de



porcentajes, a partir de las frecuencias absolutas distribuidas en intervalos de clase o categorías”.

De igual manera, los datos serán analizados a partir de medidas de tendencia central y medidas de dispersión, tales como, Promedio, el cual está determinado “la suma los valores de una variable cuantitativa continua, de carácter intervalo proporcional, dividida por el número de valores sumados” (Briones, G. 1996) y Desviación Estándar, cabe señalar que según Briones, G. esta última se refiere a la “homogeneidad o heterogeneidad de ellos y, por lo tanto, la semejanza o diferencia que existe entre los individuos de un colectivo con relación a una cierta variable cuantitativa (la edad, los ingresos, etc.)”

Lo anterior apoyado de figuras y tablas según el caso.



CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A modo de Introducción.

Para partir este análisis y aproximándonos incipientemente a la opinión de los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH con relación al ingreso de compañeros en situación de Discapacidad a dicho Programa de Pregrado, en la Tabla 2.0 se presentan los resultados obtenidos en las tres dimensiones del cuestionario. Cabe observar que la Dimensión “Políticas Inclusivas” (3,1) se observa por debajo del promedio general (3,4), la Dimensión “Prácticas Inclusivas” (3,4) se encuentra en el promedio mientras que la Dimensión “Culturas Inclusivas” (3,5) se observa levemente por sobre el promedio. (Ver tabla 1.0)

Tabla 1.0

DIMENSIÓN	Promedio
Culturas Inclusivas	3,5
Políticas Inclusivas	3,1
Prácticas Inclusivas	3,4
Total	3,4

Fuente: Elaboración propia.

Descripción de resultados a partir información sociodemográfica

Tabla 2.0

	f	%
M	6	3,66
F	158	96,34
Total	164	100,00

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos recopilados, en la variable Género de los estudiantes es posible señalar que la frecuencia más alta se encuentra en la categoría Género Femenino (158) correspondiendo a un 96,34 % del total de la muestra. En esta misma línea la categoría Género Masculino (6) corresponde a un 3,66 % del total. (Ver Tabla 2.0).

En lo que respecta la variable edad, un 56,10% del total de los encuestados posee entre 21 a 23 años (frecuencia 92), así mismo 23,17% de estudiantes se localizan en el rango de 24 a 27 años (frecuencia 38), un 15,85 % de los participantes en nuestra investigación tienen 20 años o menos (frecuencia 26), y finalmente un 4,88 % tiene 27 o más años (frecuencia 8). (Ver tabla 3.0).

Tabla 3.0

	f	%
20 o menos	26	15,85
21 a 23	92	56,10
24 a 27	38	23,17
27 o más	8	4,88
Total	164	100,00

Fuente: Elaboración propia

En relación con la Vía de ingreso, un 73,17% de los estudiantes que respondieron la encuesta ingresan a la universidad vía PSU (frecuencia 120), el 18,29% de los encuestados lo hace mediante Convalidación (frecuencia 30), así mismo un 2,44% hace ingreso a través del programa de Bachillerato, mientras que el 0,61% accede por PACE. Además, existe un 5,49% que realiza ingreso mediante otras vías distintas a las ya mencionadas. (Ver tabla 4.0).

Tabla 4.0

	F	%
PSU	120	73,17
Convalidación	30	18,29
Bachillerato	4	2,44
PACE	1	0,61
Otros	9	5,49
Total	164	100,00

Fuente: Elaboración propia.



Descripción de los resultados según las variables independientes y sus categorías.

Categoría Género

Respecto a la variable “género” el reactivo que obtiene un mayor promedio (4,3) correspondiente al reactivo N°4 que menciona “*A los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente no les incomoda tener también en el aula estudiantes en situación de discapacidad*”. Cabe señalar que este reactivo es parte de la Dimensión “Culturas Inclusivas”, (ver tabla 5.0).

Por otro lado, es posible observar que los reactivos N° 14 que afirma “*Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a espacios físicos de la Universidad.*”, N° 17 que dice “*Los eventos programados por la Universidad (seminarios, congresos, talleres...) incorporan recursos de apoyo para los estudiantes en situación de discapacidad (intérprete de lengua señas...)*” y finalmente el N°35 “*Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente utilizan estrategias de evaluación diferentes de forma que se permita a todos los estudiantes mostrar sus habilidades*”, obtienen el promedio más bajo (2,7) y (2,6) respectivamente. Cabe mencionar que los reactivos N°14 y N°17 corresponden a la Dimensión “Políticas Inclusivas” mientras que el reactivo N° 35 corresponde a la Dimensión “Prácticas Inclusivas”. (ver Tabla 5.0).

Tabla 5.0

Promedios y porcentajes por GÉNERO en cada uno de los reactivos del cuestionario UNIVERSIDAD INCLUSIÓN DISCAPACIDAD							
Reactivo	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL		
	X	DS	X	DS	X	DS	
1	3,7	0,82	2,9	0,92	3,3	0,87	CULTURAS INCLUSIVAS
2	3,8	0,75	3,2	0,93	3,5	0,84	
3	3,7	1,21	3,5	1,05	3,6	1,13	
4	4,5	0,84	4,0	0,95	4,3	0,89	
5	4,5	0,55	3,9	0,97	4,2	0,76	
6	4,7	0,52	3,8	1,03	4,2	0,77	
7	4,5	0,55	3,8	1,00	4,2	0,77	
8	4,0	0,89	3,6	0,91	3,8	0,90	
9	3,2	1,33	3,0	1,15	3,1	1,24	
10	2,7	1,51	3,3	1,03	3,0	1,27	
11	4,3	0,52	3,7	1,09	4,0	0,81	
X	4,0		3,5		3,7		
DS		0,86		1,00		0,93	
12	3,8	1,17	3,5	0,97	3,7	1,07	POLÍTICAS INCLUSIVAS
13	3,7	1,21	3,4	1,12	3,5	1,17	
14	3,0	1,26	2,4	1,30	2,7	1,28	
15	4,0	1,26	3,1	1,40	3,5	1,33	
16	3,8	1,17	3,0	1,12	3,4	1,15	
17	2,5	0,55	2,8	1,26	2,6	0,90	
18	2,8	0,75	3,0	1,13	2,9	0,94	
19	4,3	0,52	3,7	0,95	4,0	0,73	
20	4,0	1,10	3,6	1,03	3,8	1,06	
21	4,0	1,10	3,4	1,06	3,7	1,08	
22	3,8	0,75	3,4	0,83	3,6	0,79	
23	3,0	1,26	3,3	1,01	3,2	1,14	
X	3,6		3,2		3,4		
DS		1,01		1,10		1,05	
24	3,3	1,21	3,9	0,95	3,6	1,08	PRÁCTICAS INCLUSIVAS
25	2,5	0,55	3,2	0,86	2,8	0,70	
26	3,2	0,98	3,5	1,12	3,3	1,05	
27	3,7	0,82	3,5	1,01	3,6	0,91	
28	3,7	0,82	3,5	1,08	3,6	0,95	
29	3,7	1,03	3,2	1,02	3,5	1,03	
30	3,7	1,03	3,4	0,96	3,5	1,00	
31	3,8	0,75	3,6	1,00	3,7	0,87	
32	2,8	1,47	3,3	1,03	3,1	1,25	
33	3,5	1,05	3,4	0,93	3,5	0,99	
34	2,8	1,33	3,3	0,97	3,1	1,15	
35	2,3	1,21	3,1	1,15	2,7	1,18	
X	3,3		3,4		3,3		
DS		1,02		1,01		1,01	
Total	3,6		3,4		3,5	1,0	

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados de desviación estándar, cabe señalar que existe un reactivo, el N° 15 que afirma *“Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a la información de la Universidad (biblioteca, laboratorios de computación, señalética, sitio web institucional, beneficios institucionales...)”*, presenta una dispersión significativa con respecto al promedio, siendo esta de 1,33. Por el contrario, el reactivo que presenta una menor dispersión, es el N° 25 que corresponde a *“Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente realizan adecuaciones curriculares para estudiantes en situación de discapacidad.”* con una desviación estándar de 0.70 respectivamente (Ver tabla 5.0).

Al analizar el comportamiento de las categorías que componen esta variable en relación al cuestionario, cabe destacar que las categorías “Género Masculino” presenta un promedio de 3,6 encontrándose por sobre el promedio general (3,4). Mientras la categoría “Género Femenino” (3.4) se sitúa en el promedio general.

En cuanto al comportamiento de la variable con sus categorías por “Dimensiones”, es posible mencionar que la Dimensión “Culturas Inclusivas” obtiene un promedio de 3,7 significativamente por sobre el general. En esta Dimensión destaca la categoría “Género Masculino” con un promedio de 4,0 ubicándose muy por sobre el promedio general (3,4). En contraste la Dimensión “Prácticas Inclusivas” presenta un promedio 3,3 lo que la dispone por bajo el promedio general (3,4). En este factor destaca la categoría “Género Masculino” que obtiene un promedio 3,3 ubicándose levemente por bajo el promedio general (ver tabla 5.1).

Tabla 5.1

X	D1	D2	D3	Total
MASCULINO	4,0	3,6	3,3	3,6
FEMENINO	3,5	3,2	3,4	3,4
Total	3,7	3,4	3,3	3,5

Fuente: Elaboración propia.

Categoría Edad.

En lo que respecta a la variable “Edad” los reactivos que obtienen un mayor promedio (2,6) corresponden al reactivo N° 15 *“Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a la información de la Universidad (biblioteca, laboratorios de computación, señalética, sitio web institucional, beneficios institucionales...)”*, N° 19 *“Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente abordan temáticas de inclusión de una u otra forma en algunas de sus clases.”*, N° 20 *“Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente discuten temáticas de políticas de inclusión.”* Los cuales pertenecen a la dimensión “Políticas Inclusivas”. Así mismo en la dimensión “Prácticas Inclusivas” los reactivos N° 24 *“Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente reconocen que cada sujeto es igual de importante a la hora de recibir el apoyo de sus profesores.”*, N° 27 *“En el Programa de Pregrado que curso actualmente, se propician instancias de reflexión e intercambio de conocimientos entre académicos y estudiantes para favorecer el proceso de aprendizaje”* y N° 31 *“La diversidad de los estudiantes se utiliza como un recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.”* Los cuales se encuentran sobre el promedio.



Por otra parte, es posible observar que el reactivo N° 1 *“Todos los estudiantes en situación de discapacidad del Programa de Pregrado que curso actualmente se sienten acogidos dentro de la Universidad.”* perteneciente a la Dimensión “Culturas Inclusivas” presenta el promedio más descendido (2,0).

De acuerdo con los resultados de la desviación estándar, existen dos reactivos que presentan una dispersión significativa respecto del promedio, siendo esta (2,2). El reactivo N° 15 *“Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a la información de la Universidad (biblioteca, laboratorios de computación, señalética, sitio web institucional, beneficios institucionales...)”*, y el N° 19 *“Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente abordan temáticas de inclusión de una u otra forma en algunas de sus clases.”* (Ver tabla 6.0)

Tabla 6.0

Promedios y Porcentajes por rango etario en cada uno de los reactivos del Cuestionario UNIVERSIDAD INCLUSIÓN DISCAPACIDAD											
Reactivo	MENOR IGUAL A 20		ENTRE 21 Y 23		ENTRE 24 Y 27		27 Y MAS		TOTAL		
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	
1	3,1	0,8	2,9	0,9	2,7	0,9	2,9	1,0	2,0	1,7	CULTURAS INCLUSIVAS
2	3,1	0,8	2,9	1,0	2,7	0,8	3,5	0,9	2,1	1,8	
3	3,7	1,0	2,9	1,0	2,7	1,2	3,6	1,1	2,3	1,9	
4	4,2	1,0	2,9	0,9	2,7	1,0	3,8	0,8	2,4	1,9	
5	4,2	1,0	2,9	1,0	2,7	1,0	3,9	0,9	2,4	1,9	
6	4,2	0,9	2,9	1,0	2,7	1,0	4,1	1,1	2,4	2,0	
7	4,0	1,0	2,9	1,0	2,7	1,1	4,1	1,0	2,4	2,0	
8	3,9	0,9	2,9	0,9	2,7	1,0	4,0	0,8	2,3	1,9	
9	3,5	1,1	2,9	1,1	2,7	1,2	3,4	1,3	2,3	2,0	
10	3,5	1,1	2,9	1,1	2,7	1,0	3,4	1,2	2,2	1,9	
11	4,0	1,1	2,9	1,1	2,7	1,0	4,1	0,8	2,4	2,0	
X	3,8		2,9		2,7		3,7		2,3		
DS		0,96		1,00		1,02		1,00		1,90	
12	3,7	1,0	3,5	1,0	3,3	1,0	3,9	0,9	2,5	2,1	POLÍTICAS INCLUSIVAS
13	3,6	1,2	3,5	1,1	3,3	1,3	3,4	0,9	2,5	2,1	
14	2,8	1,4	3,5	1,3	2,2	1,2	3,3	1,1	2,2	2,0	
15	3,8	1,5	3,5	1,4	2,9	1,4	3,4	1,0	2,6	2,2	
16	3,3	0,9	3,5	1,1	2,8	1,2	3,2	0,8	2,3	2,0	
17	3,5	1,1	3,5	1,2	2,3	1,2	3,0	1,0	2,3	1,9	
18	3,3	1,0	3,5	1,2	2,8	1,0	3,4	1,0	2,3	2,0	
19	4,1	0,9	3,5	0,9	3,8	1,0	4,1	0,8	2,6	2,2	
20	4,0	0,9	3,5	1,1	3,6	1,0	3,9	0,9	2,6	2,1	
21	4,0	1,0	3,5	1,0	3,2	1,1	3,5	1,0	2,5	2,0	
22	3,5	0,8	3,5	0,8	3,3	0,9	3,7	0,8	2,4	2,0	
23	3,9	0,8	3,5	1,0	3,0	1,1	3,6	0,8	2,4	2,0	
X	3,6			1,1	3,0		3,5		2,4		
DS		1,04	3,55			1,12		0,9		2,04	
24	4,1	0,9	3,9	1,0	3,8	0,8	3,7	0,8	2,6	2,1	PRÁCTICAS INCLUSIVAS
25	3,5	0,9	3,9	0,8	2,9	0,9	3,2	0,6	2,3	1,9	
26	3,9	1,0	3,9	1,1	3,2	1,1	3,6	0,8	2,5	2,1	
27	3,9	0,9	3,9	1,0	3,4	1,0	3,8	0,7	2,6	2,1	
28	4,0	1,0	3,9	1,0	3,2	1,0	3,6	1,1	2,5	2,1	
29	3,7	0,9	3,9	1,0	2,9	1,0	3,4	0,9	2,4	2,0	
30	4,1	0,9	3,9	0,9	3,0	1,0	3,1	0,8	2,4	1,9	
31	4,2	0,9	3,9	1,0	3,5	0,9	3,9	0,8	2,6	2,1	
32	4,0	0,8	3,9	1,0	3,0	1,1	3,6	1,0	2,5	2,1	
33	4,1	0,9	3,9	0,8	3,3	1,0	3,1	0,8	2,5	2,0	
34	3,9	0,7	3,9	1,0	3,1	0,9	3,3	0,9	2,4	2,0	
35	3,6	1,0	3,9	1,2	2,8	1,2	3,4	0,9	2,4	2,0	
X	3,9			1,0	3,1		3,5		2,48		
DS		0,88	3,87			1,00		0,85		2,03	
Total											

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el comportamiento de la categoría que componen esta variable en relación con el cuestionario, cabe destacar que todas las categorías (Menor o igual 20, 21 a 23, 24 a 27 y mayores de 27) están por sobre el promedio general (2,5).

En lo que a comportamiento respecta la variable con sus categorías por “Dimensiones”, es posible mencionar la Dimensión “Culturas Inclusivas” obtiene un promedio por sobre el general de 3,6. En esta Dimensión se destaca la categoría “Menor o igual 20” con un promedio de 3,8. En contraste la Dimensión “Políticas Inclusivas” deja en evidencia un promedio de 3,3 lo que demuestra que está bajo el promedio general (3,5). En este factor destaca la categoría “Entre 24 a 27 años” con un promedio descendido de 3,1. (Ver tabla 6.1)

Tabla 6.1

X	D1	D2	D3	Total
Menor o igual 20	3,8	3,6	3,9	3,8
21 a 23 años	3,5	3,2	3,4	3,3
24 a 27 años	3,5	3,1	3,2	3,2
Más de 27 años	3,7	3,5	3,5	3,6
Total	3,6	3,3	3,5	3,5

Fuente: Elaboración propia.



Categoría Vías de Ingreso.

En relación con la variable “vía de ingreso” los reactivos que obtienen un mayor promedio (3,9) corresponden al N° 4 *“A los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente no les incomoda tener también en el aula estudiantes en situación de discapacidad”* y N° 24 *“Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente reconocen que cada sujeto es igual de importante a la hora de recibir el apoyo de sus profesores.”* Pertenecientes a las dimensiones “Culturas Inclusivas” y “Prácticas Inclusivas” respectivamente.

También es posible observar que el reactivo N° 14, correspondiente a la dimensión “Políticas Inclusivas”, afirma que *““Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a espacios físicos de la Universidad.””* presenta el promedio más bajo (2,2).

Tabla 7.0

Promedios y Porcentajes por VIA INGRESO en cada uno de los reactivos del Cuestionario UNIVERSIDAD INCLUSION DISCAPACIDAD													
Reactivo	PSU		CONVALIDACION		BACHILLERATO		PACE		OTROS		TOTAL		
	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	X	DS	
1	2,9	0,9	2,9	1,0	2,5	1,0	3,0	0,0	3,2	0,7	2,9	0,4	CULTURAS INCLUSIVAS
2	3,2	0,9	3,5	1,0	1,8	0,5	3,0	0,0	3,3	0,9	3,0	0,4	
3	3,5	1,0	3,5	1,3	2,3	0,5	3,0	0,0	3,8	1,1	3,2	0,5	
4	4,0	0,9	4,1	1,1	4,0	0,8	3,0	0,0	4,6	0,5	3,9	0,4	
5	3,9	0,9	4,0	1,1	4,3	0,5	3,0	0,0	4,3	0,5	3,9	0,4	
6	3,8	1,0	4,1	1,0	3,5	1,3	3,0	0,0	4,0	1,0	3,7	0,5	
7	3,9	0,9	4,0	1,1	3,8	0,5	2,0	0,0	3,6	1,7	3,4	0,6	
8	3,6	0,9	3,8	0,9	3,3	1,0	3,0	0,0	3,9	1,5	3,5	0,5	
9	2,9	1,1	3,4	1,1	3,3	1,5	3,0	0,0	3,4	1,3	3,2	0,6	
10	3,2	1,1	3,7	0,9	2,8	1,3	3,0	0,0	4,0	0,9	3,3	0,5	
11	3,6	1,1	3,9	1,0	4,3	0,5	3,0	0,0	4,0	0,9	3,8	0,5	
X	3,5		3,7		3,2		2,9		3,8		3,4		
DS		0,98		1,05		0,85		0,00		0,99		0,4	
12	3,4	1,0	3,8	0,9	3,8	0,5	4,0	0,0	4,1	0,9	3,8	0,4	POLÍTICAS INCLUSIVAS
13	3,3	1,1	3,5	1,2	3,5	0,6	4,0	0,0	4,3	0,5	3,7	0,5	
14	2,5	1,3	2,7	1,2	1,5	0,6	2,0	0,0	2,4	1,7	2,2	0,7	
15	3,2	1,4	3,3	1,3	1,3	0,5	4,0	0,0	2,6	1,7	2,8	0,7	
16	3,0	1,1	3,2	1,1	2,8	1,3	3,0	0,0	3,0	1,5	3,0	0,6	
17	2,7	1,2	2,8	1,1	2,8	1,7	4,0	0,0	3,2	1,4	3,1	0,6	
18	2,9	1,1	3,1	0,9	2,8	1,0	3,0	0,0	3,4	1,3	3,1	0,5	
19	3,7	0,9	4,0	1,0	4,0	0,0	3,0	0,0	4,0	0,9	3,7	0,5	
20	3,5	1,0	3,9	1,0	4,0	0,0	3,0	0,0	4,2	0,7	3,7	0,5	
21	3,4	1,1	3,4	1,0	3,3	1,0	3,0	0,0	4,2	0,7	3,5	0,4	
22	3,3	0,8	3,7	0,8	3,0	0,8	3,0	0,0	3,9	1,2	3,4	0,4	
23	3,2	1,0	3,3	1,2	3,0	0,8	3,0	0,0	3,9	0,8	3,3	0,4	
X	3,2		3,4		3,0		3,3		3,6		3,3		
DS		1,10		1,05		0,72		0,00		1,10		0,5	
24	3,9	1,0	4,0	0,9	3,8	0,5	4,0	0,0	4,1	1,1	3,9	0,4	PRÁCTICAS INCLUSIVAS
25	3,2	0,9	3,1	0,7	3,3	0,5	2,0	0,0	3,3	1,3	3,0	0,5	
26	3,5	1,1	3,6	1,0	2,8	1,3	3,0	0,0	3,7	1,2	3,3	0,5	
27	3,5	1,0	3,6	0,9	3,0	1,2	4,0	0,0	3,9	0,8	3,6	0,5	
28	3,5	1,1	3,5	0,9	2,5	1,3	3,0	0,0	3,8	1,1	3,3	0,5	
29	3,3	1,0	3,1	0,8	3,0	0,8	3,0	0,0	3,8	1,4	3,2	0,5	
30	3,5	0,9	3,2	0,8	3,0	0,8	3,0	0,0	3,4	1,3	3,2	0,5	
31	3,6	1,0	3,7	0,9	3,5	1,0	3,0	0,0	4,1	0,9	3,6	0,4	
32	3,3	1,0	3,2	1,0	2,8	1,0	3,0	0,0	3,7	1,3	3,2	0,5	
33	3,5	0,9	3,4	0,9	3,5	1,0	3,0	0,0	3,4	1,1	3,4	0,4	
34	3,3	1,0	3,4	0,9	3,0	1,2	3,0	0,0	3,7	1,2	3,3	0,5	
35	3,0	1,2	3,3	1,0	2,5	1,3	3,0	0,0	3,9	1,2	3,1	0,5	
X	3,4		3,4		3,0		3,1		3,7		3,3		
DS		1,02		0,88		0,98		0,00		1,16		0,5	
Total													

Fuente: Elaboración propia.



Acerca de los resultados de la desviación estándar, se evidencian dos reactivos con una dispersión por sobre el promedio general, siendo esta de 0,7. El reactivo N° 14 *“Debemos escolarizar estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad en establecimientos regulares cuando tengamos la formación adecuada para ello”* y N° 15 *“Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a la información de la Universidad (biblioteca, laboratorios de computación, señalética, sitio web institucional, beneficios institucionales...)”* Ambos reactivos pertenecen a la Dimensión “Políticas Inclusivas”. Por otro lado, los reactivos con menor dispersión son el N°1 *“Todos los estudiantes en situación de discapacidad del Programa de Pregrado que curso actualmente se sienten acogidos dentro de la Universidad.”*, N° 2 *“Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente se apoyan unos a otros en actividades cotidianas.”*, N° 4 *“A los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente no les incomoda tener también en el aula estudiantes en situación de discapacidad”*, N° 5 *“Por lo general, los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente manifiestan altas expectativas en torno a la formación integral de los estudiantes en situación de discapacidad.”*, N° 12 *“El Programa de Pregrado que curso actualmente apoya a los estudiantes en situación de discapacidad a adaptarse a la vida universitaria.”*, N° 24 *“Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente reconocen que cada sujeto es igual de importante a la hora de recibir el apoyo de sus profesores.”*, N° 31 *“La diversidad de los estudiantes se utiliza como un recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.”* y N° 33 *“En el Programa de Pregrado que curso, se proporcionan oportunidades para que los estudiantes trabajen con otros que son diferentes a ellos por su contexto, discapacidad o género.”* con una desviación estándar de 0,4 cada uno. Cabe mencionar que de los 8 reactivos mencionados anteriormente cuatro pertenecen a la dimensión “Culturas Inclusivas”, uno corresponde a la dimensión “Políticas inclusivas” y, por último, tres están dentro de la dimensión “Prácticas Inclusivas”.

Al analizar el comportamiento de las categorías que componen esta variable en relación con el cuestionario, cabe destacar que la categoría “Otros” presenta un promedio de 3,7 encontrándose por sobre el promedio general (3.3). Mientras la categoría “Bachillerato” (3.1) se encuentra bajo el promedio general, al igual que la categoría “PACE”.

En el ámbito del comportamiento de la variable con sus categorías por “Dimensiones”, es posible mencionar que la Dimensión “Culturas Inclusivas” obtiene un promedio de 3,4 por sobre el general. En esta Dimensión destaca la categoría “Otros” con un promedio de 3,8 muy por sobre el promedio general. En contraste la Dimensión “Políticas Inclusivas” presenta un promedio general de 3,2 lo que la dispone por debajo del promedio general (3.3). En este factor destaca la categoría “Bachillerato” que obtiene un promedio de 3,0 ubicándose por debajo del promedio general.

Tabla 7.1

X	D1	D2	D3	Total
PSU	3,5	3,2	3,4	3,4
CONV	3,5	3,4	3,4	3,4
BACHI	3,2	3,0	3,0	3,1
PACE	2,9	3,3	3,1	3,1
OTROS	3,8	3,6	3,7	3,7
Total	3,4	3,2	3,3	3,3

Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

A partir del análisis de los resultados, es posible señalar que la Dimensión “Culturas Inclusivas” (3,5) presenta un comportamiento por sobre lo observado en las otras dimensiones, esto la sitúa levemente por sobre el promedio general (3,4). La Dimensión “Prácticas Inclusivas” (3,4) se encuentra en el promedio general, mientras que la Dimensión “Políticas Inclusivas” (3,2) se observa bajo el promedio general. Lo anterior da cuenta de un comportamiento no homogéneo donde la Dimensión “Políticas Inclusivas” destaca por estar más descendida. Del mismo modo se puede mencionar que la Dimensión “Políticas Inclusivas” presenta un mayor nivel de dispersión (1,10), donde la Dimensión “Culturas Inclusivas” es la que se comporta con un menor nivel de dispersión (1,00). Lo anterior nos hace posible indicar que los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH manifiestan una opinión más negativa con respecto a las Políticas presentes hoy día en la Universidad vinculadas a la inclusión de sus compañeros en situación de discapacidad, como mencionan Booth y Ainscow “las políticas tienen que ver con cómo se gestiona el centro y con los planes o programas que en él se planifican e implementan para cambiarlo. (2015). De igual manera cuestionan el Trabajo Colaborativo entre Profesionales, la accesibilidad a espacios físicos e incorporación de apoyos en eventos programados en la Universidad. Igualmente es posible concluir que en la Dimensión “Políticas Inclusivas” existe un menor acuerdo entre las opiniones de los encuestados lo que nos permite concluir que esta falta de consenso pudiera obedecer a falta de información.

Al analizar los resultados obtenidos, es posible concluir que en relación al comportamiento de la **variable edad** con respecto a la Dimensión “Culturas Inclusivas” nos permite indicar que todas las categorías, estas son “Menor o igual a 20”, “Entre 21 y 23”, “Entre 24 y 27” y “27 o más” presentan un promedio por sobre el promedio general (3,4), siendo el más significativo de 3,8 en la categoría “Menor o igual a 20”. En la Dimensión “Políticas Inclusivas” cabe destacar que la categoría “Menor o igual a 20” obtiene un promedio de 3,6 situándose por sobre el promedio

general (3,4) al igual que la categoría “27 o más” con un promedio de 3,5. Por otro lado la categoría “Entre 21 y 23” con un 3,2 se sitúa bajo el promedio general, al igual que “Entre 24 y 27” con un promedio de 3,0 muy por debajo del promedio general (3,4). En la Dimensión “Prácticas Inclusivas” las categorías “Menor o igual a 20” y “27 o más” presentan un promedio por sobre el general (3,4) destacándose la primera con un promedio de 3,9. La categoría “Entre 21 y 23” se encuentra en el promedio (3,4). Y por último, “Entre 24 y 27” evidencia un promedio de 3,1 encontrándose significativamente por debajo del promedio general.

Lo anterior da cuenta de un comportamiento no homogéneo donde nos es posible indicar que los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH con 20 años o menos, y 27 años o más poseen en todas las Dimensiones una opinión más positiva con respecto a la inclusión de compañeros en situación de discapacidad en la UCSH. Por otro lado, es posible mencionar que los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH entre 21 y 23 años de edad presentan una opinión por debajo del promedio en la Dimensión “Políticas Inclusivas”. De igual manera es posible señalar que los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH entre 24 y 27 años de edad manifiestan una opinión por debajo del promedio en las Dimensiones “Políticas Inclusivas” y “Prácticas Inclusivas”. Esto nos lleva a poder mencionar que los estudiantes de 21 a 27 años opinan negativamente en relación a la accesibilidad a espacios físicos y en el caso particular de los estudiantes entre los 24 y 27 años contemplan una opinión desfavorable en cuanto a las estrategias de evaluación utilizadas por los académicos.

De esta forma aceptamos nuestra hipótesis H2 la cual indica que “La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusivas, está determinada por la edad”.

En cuanto al comportamiento de la **variable género** respecto a la Dimensión “Culturas Inclusivas” se puede indicar que ambas categorías se encuentran por sobre el promedio general (3,4). La categoría “Femenino” presenta un promedio de 3,5, lo que la ubica levemente sobre el promedio general, y la categoría “Masculino” evidencia un promedio de 4,0 lo que la sitúa significativamente por sobre el promedio general. En la Dimensión “Políticas Inclusivas” la categoría “Masculino” presenta un promedio de 3,6 por sobre el promedio general (3,4), a diferencia de la categoría “Femenino” la cual evidencia un promedio de 3,2 por debajo del promedio general (3,4). Y, por último, en la Dimensión “Prácticas Inclusivas” la categoría “Femenino” muestra un promedio de 3,4 por lo que se encuentra en el promedio general (3,4). Por otro lado, la categoría “Masculino” se sitúa levemente bajo el promedio general (3,4) con un promedio de 3,3.

Lo mencionado anteriormente da cuenta de un comportamiento poco homogéneo en el cual los estudiantes de género Masculino de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH presentan una opinión bastante positiva con respecto a las Dimensiones “Culturas Inclusivas” y “Políticas Inclusivas”, a diferencia de las estudiantes de género Femenino las cuales reflejan una opinión positiva solo en la primera Dimensión ya mencionada. De la misma forma, es posible señalar que los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH pertenecientes al género Masculino manifiestan una opinión menos favorable en la Dimensión “Prácticas Inclusivas”, al igual que el género Femenino en la Dimensión “Políticas Inclusivas. Por lo cual se podría afirmar los estudiantes de género masculino opinan negativamente en relación a las estrategias de evaluación utilizadas por los académicos mientras las estudiantes de género femenino opinan negativamente en relación a la accesibilidad a espacios físicos.

De esta forma aceptamos nuestra hipótesis H4 la cual indica que “La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los

Programas de Pregrado desde la cultura, política y práctica inclusiva, está determinada por género”.

Finalmente, en relación al comportamiento de la **variable vía de ingreso** con respecto a la Dimensión “Culturas Inclusivas” nos permite indicar que las categorías “PSU” (3,5), “Convalidación” (3,7) y “Otros” (3,8) se encuentran por sobre el promedio general de 3,4. Por otro lado, las categorías “Bachillerato” y “PACE” se encuentran bajo el promedio general (3,4) con un 3,2 y 2,9 respectivamente. En la Dimensión “Políticas Inclusivas” la categoría “Otros” presenta un promedio de 3,6 ubicándose por sobre el promedio general y la categoría “Convalidación” se encuentra en el promedio (3,4). Por el contrario, las categorías “PSU” (3,2), “Bachillerato” (3,0) y “PACE” (3,3) se encuentran bajo el promedio. En cuanto a la Dimensión “Prácticas Inclusivas”, la categoría “Otros” se encuentra significativamente sobre el promedio general (3,4) con un promedio de 3,7. Por otro lado, las categorías “PSU” y “Convalidación” se encuentran ambas en el promedio general (3,4), a diferencia de las categorías “Bachillerato” (3,0) y “PACE” (3,1), las cuales se encuentran bajo el promedio general (3,4).

Lo anterior da cuenta de un comportamiento poco homogéneo que podría indicar que los estudiantes de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH que ingresan por una vía distinta (Otros) a PSU, Convalidación, Bachillerato o PACE, presentan una opinión bastante positiva en lo que respecta a la inclusión de compañeros en situación de discapacidad en la UCSH. Además, también se podría mencionar que los estudiantes que acceden vía Bachillerato o PACE, presentan las opiniones más desfavorables en cuanto a todas las dimensiones objeto de estudio (Culturas Inclusivas, Políticas Inclusivas y Prácticas Inclusivas). De esta forma nos permite concluir que los estudiantes de que ingresan a la universidad vía PACE manifiestan una opinión más desfavorable frente a las actitudes estereotipadas de los estudiantes en situación de discapacidad, la accesibilidad a los espacios físicos y finalmente ante las adecuaciones

curriculares que pudieran estar realizando sus académicos para con los estudiantes en situación de discapacidad. En esta línea los estudiantes que ingresan a la universidad vía Bachillerato evidencian una opinión más desfavorable frente los apoyos que se establecen entre los estudiantes con y sin situación de discapacidad y cuestionan la accesibilidad a espacios físicos, a la información de la universidad y a los recursos materiales entregados por esta. Finalmente, en relación a las estrategias de evaluación utilizadas por los académicos.

Es así que aceptamos nuestra hipótesis H6 la cual indica que “La opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde las culturas, políticas y prácticas inclusiva, está determinada por la vía de ingreso”.

Con respecto a los resultados obtenidos en la variable género, podemos concluir que en la Dimensión “Culturas Inclusivas”, ambas categorías se encuentran por sobre el promedio general (3,4). El género Femenino evidencia un promedio de 3,5 mientras que el género Masculino presenta un 4,0 ubicándose muy por sobre el promedio general.

En la Dimensión “Políticas Inclusivas” la categoría Masculino muestra un promedio de 3,6 por sobre el promedio general (3,4), a diferencia de la categoría Femenino, la cual se ubica por debajo del promedio general (3,4) con un 3,2.

En la Dimensión “Prácticas Inclusivas” la categoría Femenino se encuentra en el promedio con un 3,4 y la categoría Masculino presenta un promedio de 3,3 situándose levemente bajo el promedio general (3,4).

La categoría Femenino, en la Dimensión “Políticas Inclusivas” presenta un promedio de 3,2 situándose por debajo del promedio general (3,4). En la Dimensión “Prácticas Inclusivas” muestra un promedio de 3,4 lo que significa que se encuentra en

el promedio. Y, por último, en la Dimensión “Culturas Inclusivas”, evidencia un promedio de 3,5, lo que la sitúa de forma leve sobre el promedio general (3,4).

Limitaciones, aportes y proyecciones

Dentro de las limitaciones que se presentaron, la principal fueron las movilizaciones al interior de UCSH las que terminaron en la toma de la misma, por ende, también la suspensión de clases y la imposibilidad de aplicar todos los cuestionarios como estaba planeado. Esto provocó grandes cambios en la muestra inicial de la investigación, la cual estaba constituida por tres Programas de Pregrado, siendo estos Fonoaudiología, Psicología y Pedagogía en Educación Diferencial. Luego de muchos intentos frustrados por llevar a cabo el estudio con la muestra inicial, se tomó la decisión de acotar la muestra solo a una carrera, Pedagogía en Educación Diferencial. A pesar de reducir la muestra, la aplicación del instrumento, en este caso el cuestionario, fue bastante complicada, ya que debía existir una muestra confiable con la cual se pudiera validar el instrumento.

En cuanto a los aportes que significa esta tesis, el más importante, es que desde ahora el Programa de Pregrado de Pedagogía en Educación Diferencial de la UCSH cuenta con un instrumento confiable para poder recoger información en sus estudiantes.

Y, por último, una de las proyecciones de esta investigación es que la muestra se pueda ampliar y modificar a otras carreras como las que se tenían en cuenta desde el inicio de este estudio o, simplemente, las que se crean pertinentes y necesarias. Además de esto la universidad o carrera, podría tomar información recogida mediante este estudio con el fin de generar diferentes cambios que puedan ir en beneficio de los estudiantes en general.



ANEXOS



ANEXO A: Consentimiento informado.



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cuestionario para evaluar la opinión de estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en programas de pregrado
(Versión Preliminar de trabajo de los autores Marcos Cossio-Bolaños, Rubén Vidal-Espinoza, Rodrigo Ruay-Garces, Emilio Rodríguez-Macayo)

Estás invitado(a) a participar en un estudio que busca “*Analizar la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde la cultura, política y práctica inclusiva*”

Por favor, lee atentamente este formulario y plantea todas las preguntas que tengas antes de consentir tu participación en este estudio. La investigación está a cargo de las estudiantes Constanza Barrientos-González, Patricia Caamaño-Jara, María José Frost-Romo quienes optan al grado de Licenciatura en Educación y Título Profesional como Profesoras en Educación Diferencial de la UCSH, junto con el académico co-investigador de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH Emilio Rodríguez-Macayo

Yo, _____, consiento en participar en el estudio titulado “*Opinión frente al ingreso de estudiantes en situación de discapacidad en programas de pregrado de la UCSH*” a cargo de las estudiantes Constanza Barrientos-González, Patricia Caamaño-Jara, María José Frost-Romo quienes optan al grado de Licenciatura en Educación y Título Profesional como Profesoras en Educación Diferencial de la UCSH, junto con el académico co-investigador de la Carrera de Educación Diferencial de la UCSH Emilio Rodríguez-Macayo. Entiendo que mi participación es voluntaria, que puedo rehusarme a participar o dejar de hacerlo sin dar razón alguna y sin sanción o pérdida de beneficios que de otra manera me corresponderían, así como solicitar la devolución de toda la información que haya entregado y la remoción de ésta de las bases de datos del estudio.

Esta investigación busca “*Analizar la opinión de los estudiantes frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad en los Programas de Pregrado desde la cultura, política y práctica inclusiva*”. Consiento voluntariamente tomar parte en ella y acepto participar en la aplicación de cuestionario.

Entiendo que no habrá ninguna compensación monetaria por mi participación en este estudio y que, si bien no tendré beneficios directos, esta investigación podría ser útil para dar a conocer a su establecimiento educativo orientaciones y/o sugerencias que permitan avanzar hacia un espacio cada vez más inclusivo.

Entiendo que los datos para esta investigación se recolectarán durante el primer semestre del año 2018.

Entiendo que no se prevén riesgos o situaciones incómodas para mí, ya que simplemente voy a responder acerca de mis experiencias.



Los resultados obtenidos en conexión con este estudio que puedan ser identificados conmigo se mantendrán en confidencialidad absoluta. Individualmente, toda información identificable sólo podrá ser compartida con mi permiso expreso. Todos los datos acerca de mi persona serán guardados bajo un identificador secreto y no con mi nombre asociado a éste. Ninguna información relativa a mi rendimiento en este estudio será compartida con personal de la UCSH a ningún nivel, fuera del equipo de co-investigadores.

Entiendo que estoy accediendo a participar en este estudio al firmar este formulario para ser parte de este Proyecto de Investigación.

Constanza Barrientos-González
MARZO-MAYO 2018

Representante Grupo Investigador
Fecha

Firma

Nombre del Participante
Fecha

Firma



ANEXO B: Cuestionario.



CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA OPINIÓN DE ESTUDIANTES FRENTE AL INGRESO DE COMPAÑEROS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN PROGRAMAS DE PREGRADO

(Versión Preliminar de trabajo de los autores Marcos Cossio-Bolaños, Ruben Vidal-Espinoza, Rodrigo Ruay-Garces, Emilio Rodriguez-Macayo)

El siguiente cuestionario está dirigido a estudiantes de Programas de Pregrado, con el fin de conocer su opinión frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad desde una cultura, política y práctica inclusiva.

Las respuestas proporcionadas por medio de este cuestionario no serán consideradas correctas o incorrectas, ya que estas reflejan su estimación y opinión sobre el tema a tratar, por ende, estas serán de índole anónima y confidencial.

De antemano, gracias por tu participación.

Datos sociodemográficos:

GÉNERO: M ___ F ___

EDAD: _____

INGRESO A LA UNIVERSIDAD:

Año de ingreso _____ Semestre en curso _____

Vía de ingreso:

PSU Convalidación Bachillerato PACE

Otros _____

PROGRAMA DE PREGRADO: _____

LUGAR DE RESIDENCIA:

Comuna: _____

Ciudad: _____

Los indicadores señalados abajo están relacionados con la opinión que tienes como estudiante frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad al Programa de Pregrado que cursas actualmente desde la cultura inclusiva. Por lo tanto, debes tener presente que:

- (1) Muy en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Muy de Acuerdo

CULTURA INCLUSIVA	1	2	3	4	5
1.- Todos los estudiantes en situación de discapacidad del Programa de Pregrado que curso actualmente se sienten acogidos dentro de la Universidad.					
2.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente se apoyan unos a otros en actividades cotidianas.					
3.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente se tratan con respeto en sus actividades grupales y cotidianas.					
4.- A los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente no les incomoda tener también en el aula estudiantes en situación de discapacidad.					
5.- Por lo general, los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente manifiestan altas expectativas en torno a la formación integral de los estudiantes en situación de discapacidad.					
6.- En el Programa de Pregrado que curso actualmente valoran la diversidad del estudiantado, en vez de tender a considerarlo como un grupo homogéneo.					
7.- En el Programa de Pregrado que curso actualmente se intenta contrarrestar las actitudes estereotipadas hacia los estudiantes en situación de discapacidad (por ejemplo, que son incapaces de tener relaciones, que merecen compasión o que son luchadores heroicos contra la adversidad).					
8.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente favorecen el aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad generando estrategias que permiten el acceso al aprendizaje					
9.- En el Programa de Pregrado que curso actualmente se entrega información de la labor que realiza la Universidad para apoyar y responder a la diversidad de los estudiantes					
10.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente pueden sugerir a los docentes formas de apoyo o de adaptación del currículo para que todos puedan acceder con mayor facilidad al contenido.					
11.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente evitan el racismo, el sexismo, la homofobia, las actitudes en contra de la discapacidad y otras formas de discriminación.					

Los indicadores señalados abajo están relacionados con la opinión que tienes como estudiante frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad al Programa de Pregrado que cursas actualmente desde la política inclusiva. Por lo tanto, debes tener presente que:

- (1) Muy en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Muy de Acuerdo

POLÍTICAS INCLUSIVAS	1	2	3	4	5
12.- El Programa de Pregrado que curso actualmente apoya a los estudiantes en situación de discapacidad a adaptarse a la vida universitaria.					
13.- Por lo general, la Universidad ofrece talleres que propicien el desarrollo social de todos los estudiantes, sin distinción.					
14.- Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a espacios físicos de la Universidad.					
15.- Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a la información de la Universidad (biblioteca, laboratorios de computación, señalética, sitio web institucional, beneficios institucionales...)					
16.- Todos los estudiantes sin distinción tienen acceso a las actividades extraprogramáticas de la Universidad (culturales, deportivas...)					
17.- Los eventos programados por la Universidad (seminarios, congresos, talleres...) incorporan recursos de apoyo para los estudiantes en situación de discapacidad (intérprete de lengua señas...)					
18.- La Universidad presenta una clara política de inclusión.					
19.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente abordan temáticas de inclusión de una u otra forma en algunas de sus clases.					
20.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente discuten temáticas de políticas de inclusión.					
21.- Se considera la accesibilidad universal como la base para incluir a todas las personas en situación de discapacidad, tanto al personal docente y no docente, además de los estudiantes.					
22.- Se consideran todas las políticas de apoyo como parte de un plan general de mejora de la enseñanza y del currículo para dar respuestas a la diversidad en el Programa de Pregrado que curso actualmente.					
23.- El apoyo que se le entrega a todos los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente, que presentan barreras de aprendizaje, es considerado como una responsabilidad compartida.					

Los indicadores señalados abajo están relacionados con la opinión que tienes como estudiante frente al ingreso de compañeros en situación de discapacidad al Programa de Pregrado que cursas actualmente desde la práctica inclusiva. Por lo tanto, debes tener presente que:

- (1) Muy en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- (4) De acuerdo
- (5) Muy de Acuerdo

DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS	1	2	3	4	5
24.- Los estudiantes del Programa de Pregrado que curso actualmente reconocen que cada sujeto es igual de importante a la hora de recibir el apoyo de sus profesores.					
25.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente realizan adecuaciones curriculares para estudiantes en situación de discapacidad.					
26.- Mis compañeros demuestran empatía con sus pares, respetando sus habilidades tanto como su situación de discapacidad.					
27.- En el Programa de Pregrado que curso actualmente, se propician instancias de reflexión e intercambio de conocimientos entre académicos y estudiantes para favorecer el proceso de aprendizaje.					
28.- Todos mis compañeros pueden acceder a los recursos materiales, informativos, entregados por la universidad de manera igualitaria.					
29.- En el Programa de Pregrado que curso actualmente se realizan clases accesibles para todos los estudiantes, al incluir en ellas actividades variadas que reflejan la diversidad de intereses.					
30.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso adaptan sus instrucciones para asegurarse que todos los estudiantes pueden ser incluidos con éxito en el aula.					
31.- La diversidad de los estudiantes se utiliza como un recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
32.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente adaptan la metodología de clase para responder a los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes.					
33.- En el Programa de Pregrado que curso, se proporcionan oportunidades para que los estudiantes trabajen con otros que son diferentes a ellos por su contexto, discapacidad o género.					
34.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente modifican su práctica docente en respuesta a la diversidad de estudiantes al interior del aula.					
35.- Los académicos del Programa de Pregrado que curso actualmente utilizan estrategias de evaluación diferentes de forma que se permita a todos los estudiantes mostrar sus habilidades.					



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. (p.10). España: FUHEM.
- Lara, C. Medina, E. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (p.206). Grafo, S.A. OMS.
- Rodríguez, A . Álvarez, E. (2015). Universidad y discapacidad; actitudes del profesorado y estudiantes.
- González, E. Roses, S. (2014). ¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. IISUE-UNAM.
- Ebersold, S. (2014). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (p.2) Chile. BCN INFORMO.
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. España: FUHEM
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2015). II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015. (p.31). Feysler Ltda.
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2015). II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015. (p.11). Feysler Ltda.
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2015). II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015. (p.31). Feysler Ltda.
- Comisión de Expertos de Educación Especial. (2004). NUEVA PERSPECTIVA Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. (p.18). Ministerio de Educación, MINEDUC. Santiago-Chile.
- Comisión de Expertos de Educación Especial. (2004). NUEVA PERSPECTIVA Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. (p.18). Ministerio de Educación, MINEDUC. Santiago-Chile.

- Comisión de Expertos de Educación Especial. (2004). NUEVA PERSPECTIVA Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. (p.17). Ministerio de Educación, MINEDUC. Santiago-Chile.
- Comisión de Expertos de Educación Especial. (2004). NUEVA PERSPECTIVA Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL. (p.18). Ministerio de Educación, MINEDUC. Santiago-Chile.
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. (p.51). España: FUHEM.
- Díaz, M., Gutiérrez, M., Pérez, J., Rosas, W., Rodríguez, E., Valladares, M. (2010). RAMPAS Y BARRERAS Hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad. (p.22). Chile. ANDROS IMPRESORES.
- Díaz, M., Gutiérrez, M., Pérez, J., Rosas, W., Rodríguez, E., Valladares, M. (2010). RAMPAS Y BARRERAS Hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad. (p.34). Chile. ANDROS IMPRESORES.
- Díaz, M., Gutiérrez, M., Pérez, J., Rosas, W., Rodríguez, E., Valladares, M. (2010). RAMPAS Y BARRERAS Hacia una cultura de la inclusión de las personas con discapacidad. (p.28). Chile. ANDROS IMPRESORES.
- RAE. (2018). Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=R6gqDaZ>
- Ayuda Mineduc Atención ciudadana. (2018). <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/objetivos-y-organizacion-de-la-educacion-superior-5>
- Hernández, R., Collado, C., Baptista, P. (2010). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Quinta edición. (p.4). México. MCGRAW-HILL
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. (p. 197). La Muralla S.A. Madrid-España.
- Cossio-Bolaños, M. (2015). Métodos de investigación cuantitativa en ciencias de la educación. (p. 34). Ediciones Universidad Católica del Maule. Talca-Chile.



- Briones, G. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. (p.57). ICFES. Colombia.
- Booth, T. and Ainscow, M. (2011). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. (p.17). España: FUHEM.
- Briones, G. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. (p.82-83). ICFES. Colombia.
- Guttman, L. (1976). Fundamentos del Análisis del Escalograma. (p. 291-330). Ediciones nueva visión. Buenos Aires-Argentina.
- Oviedo, C. (2005). Aproximación al uso del Coeficiente alfa de Cronbach. Revista colombiana de Psiquiatría, N° 34. Colombia.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ